Consideraciones Generales

La nota final de la asignatura será el resultado de la evaluación de las diferentes capacidades del alumno y del grado de conocimientos adquirido. Dicha evaluación no se circunscribe al examen teórico, incorporando la valoración de una serie de tareas propuestas que permiten hacer un seguimiento continuo de la progresión del alumno.

Criterios de evaluación

Modalidad presencial				Modalidad no presencial	
Concepto	**Peso**	**Convocatoria ordinaria**	**Convocatoria extraordinaria**	**Convocatorias ordinaria y extraord.**	**Peso**
Prueba final	30%	Examen	Examen	Examen	30%
Asistencia y participación	10%	Asistencia al menos al 70% de las sesiones y participación activa en clase	Igual que para la convocatoria ordinaria	Compensarán asistencia y participación clase con la realización una tarea práctica adicional.	10%
Evaluación continua (prácticas)	60%	Se propondrá la realización de cinco tareas, cada una de las cuales supondrá el 10% de la nota final.	Igual que para la convocatoria ordinaria	Se propondrá la realización de cinco tareas, cada una de las cuales supondrá el 10% de la nota final.	60%

Instrumentos de evaluación

El examen se realizará al concluir el cuatrimestre, en la fecha prevista por la planificación docente del centro y con una duración máxima de 3 horas.

Las tareas propuestas, que constituyen una fórmula de evaluación continua, pueden consistir en el comentario de textos y documentos gráficos y/o cartográficos o en la resolución de cuestiones vinculadas con la materia explicada.

La asistencia al 70% de las sesiones presenciales se considera un requisito básico para poder superar la asignatura.